

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el viernes día 31 de Mayo de 2013.

IRUN

[La Corporación debatió y aprobó](#)

[mociones sobre temas diversos](#)

EL ANTEPROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACIONES LOCALES, LOS ÍNDICES DE REFERENCIA DE LAS HIPOTECAS, EL FUTURO DEL ONCOLÓGICO Y EL ALARDE FUERON LOS TEMAS TRATADOS

31.05.13 - 00:07 - :: I.M. | [IRUN](#).

El Pleno de la Corporación aprobó cuatro mociones presentadas por los grupos municipales, cada una debatida junto a su respectiva moción alternativa. La única que prosperó fue la que PSE, PP y PNV presentaron ante la de Bildu sobre el Alarde. Se aprobó un texto que reclamaba «respeto y libertad» para «la organización del Alarde», mostrando su «respeto a las diferentes formas de expresar la manera de sentir y vivir el Alarde» y obviando el punto en el que Bildu había reclamado un «reconocimiento para el Alarde público». Los firmantes de la alternativa votaron a favor, Bildu en contra y EB se abstuvo porque no vio que «ninguno de los textos aporte nada nuevo». **Ley de Administración Local** El más largo debate se produjo por una moción de CC OO suscrita por PSE, Bildu y EB sobre el Anteproyecto de Ley para la Administración Local del Gobierno central. En representación del sindicato, Ángel Madrazo criticó los fundamentos del anteproyecto, acusándolo de buscar «el recorte de los servicios» que se prestan desde los municipios. Juana de Bengoechea (PP) defendió la propuesta y alegó que servirá para «mejorar los servicios en municipios pequeños y conseguir rebajar su coste» al centralizarlos en las diputaciones. PSE, Bildu y EB aprobaron el texto con PP y PNV en contra. Los jeltzales habían defendido un texto alternativo por la no aplicación de esa ley futura en el País Vasco por su condición foral.

IRPH y Onkologikoa

El tercer texto aprobado, que instaba a que el Oncológico sea asumido por la sanidad pública vasca, sólo recibió el voto en contra del PNV, que defendió una «fórmula público-privada» como «la más acertada». Propusieron un texto alternativo en esa línea ante el que el PP se abstuvo y PSE, Bildu y EB rechazaron.

El cuarto de los textos trató sobre la abolición de los índices IRPH Cajas en las hipotecas, una propuesta de Stop Desahucios que suscribieron PSE y Bildu pero que recibió también el apoyo en forma de voto favorable de PNV y EB. El PP se abstuvo. Se trataba de instar al Gobierno central a formular el decreto que obligue a que las hipotecas cuyos intereses dependan de índices como el IRPH Caja o el CECA, pasen a tenerlos calculados en función del Euribor, desarrollando la legislación recientemente aprobada. El PP criticó que la moción estaba plagada de «juicios de intenciones» y el PNV pidió una modificación para que no se hicieran alusiones expresas a Kutxabank, pero no prosperó.